

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
LA COMPAÑÍA INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.**

Guayaquil, 30 de Marzo de 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2011.

I. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL 2011.

Debido al alto volumen de gasto derivado de la política económica gubernamental que se orienta a desarrollar la economía a partir del consumo, el año 2011 concluyó con una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto del 9%, siendo la más alta en lo que va del régimen presidido por el Ec. Correa, es la segunda más alta de toda la región latinoamericana, superando las propias previsiones oficiales, que situaban el crecimiento en 6.5% del PIB y de la CEPAL, que lo estimó en 8%.

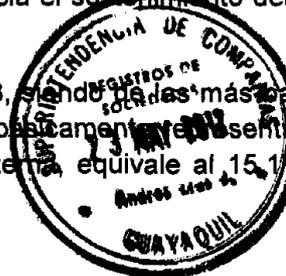
Al tercer trimestre del año 2011, los sectores más significativos de la economía, reflejaban los siguientes niveles de crecimiento: manufactura, el 7.76%; construcción, el 31.75%; comercio, el 6.87%; transporte y almacenamiento de productos, 6.34%; intermediación financiera, el 11.23%; y, otros servicios, el 12.25%.

En cuanto al empleo, es importante destacar que el año concluyó con los siguientes niveles: empleo pleno, el 49.9%; subempleo, el 44.2%; y, desempleo, el 5.1%, siendo éste último el más bajo de los últimos 12 años.

La inflación anualizada se situó en el 5.3%, reflejando un crecimiento importante respecto del año 2010 y equivale a un 60% por encima de la inflación en los Estados Unidos. Si bien se trata de uno de los niveles de inflación que están por debajo de la media en la región latinoamericana, no es menos cierto que el modelo monetario que rige la vida del país demanda de niveles de inflación que sean equivalentes a los de los Estados Unidos, a riesgo de perder competitividad, en general.

El ingreso mensual familiar, al cierre del ejercicio 2011, cubre el 93.78% de la canasta básica, estimada en US\$581,21 por el INEC, lo que evidencia el sostenimiento del poder adquisitivo del salario en el país.

Por otro lado, la deuda pública representa el 22.1% del PIB, siendo la más alta en términos relativos en la región. De ella, la deuda interna, básicamente representada en bonos del Estado, significa el 7% del PIB; y, la deuda externa, equivale al 15.1%. Los



acreedores más significativos de la deuda externa ecuatoriana, son: CAF: 23.8%; BID: 23.2%; China: 22.8%; y, bonos Brady y Global, el 11%.

La recaudación tributaria ascendió a 9.561 millones de dólares, equivalentes al 14.5% del PIB, significando un nuevo record histórico en este rubro. El nivel de profundización financiera, conocida como bancarización, ascendió al 63.1% de la población, por lo que es importante señalar que los niveles de morosidad de las deudas con la banca privada, se situaron de la siguiente manera: deuda comercial, en el 1.1%; deuda de consumo, en el 3.5%; deuda de vivienda, en el 1.0%; y, deuda microempresarial, en el 3.2%. Estos manejables niveles de morosidad registrados en el sector bancario privado, contrastan con los altos niveles de morosidad registrados en el sector bancario público, que se sitúan por encima del 5% en todos los segmentos y el de consumo está por encima del 10%.

La balanza comercial global tuvo un déficit de 717 millones de dólares, equivalente al 1.1% del PIB, de la cual, la balanza comercial petrolera terminó con un superávit de 7.826 millones de dólares, equivalente al 11.9% del PIB y la no petrolera concluyó con un déficit histórico de 8.544 millones de dólares, equivalente a -13%.

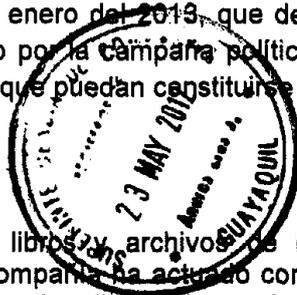
El panorama económico del país, para el año 2012, se presenta muy, pero muy parecido al año 2011. No se prevén turbulencias en el precio del petróleo el que más bien tiende al alza, con lo cual el modelo económico sustentado en un persistente gasto público continuará y con ello la liquidez del mercado se verá en buena medida asegurada, pues el gasto del sector público necesariamente concluye en la compra de bienes y servicios producidos en el país por el aparato productivo.

La tasa de crecimiento del país para el 2012, se mantendrá entre las más altas de la región y la tasa de inflación se mantendrá en los niveles de los últimos años.

El factor que puede estar en alguna medida moviendo el piso de algunos actores, lo constituye por supuesto el proceso electoral de enero del 2013, que determinará que al menos la mitad de año 2012 esté caracterizado por la campaña política electoral, en la cual no se observan factores o acontecimientos que puedan constituirse en sorpresas.

II. LA COMPAÑÍA:

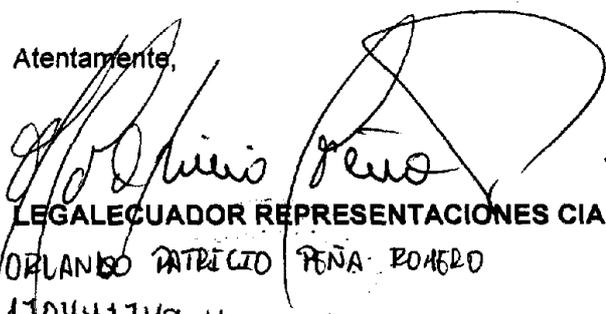
1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2011 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y



contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2011 refleja una utilidad de US\$ 12.398,00.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2011, sugiero que las utilidades sean distribuidas entre los accionistas, una vez efectuadas las deducciones legales correspondientes, se mantengan como utilidades no distribuidas, contribuyendo al capital de trabajo de la empresa.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2012 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

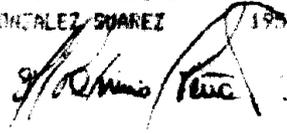
Atentamente,

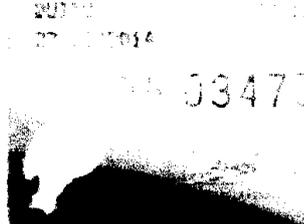

LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO

170443749-4




 IDENTIFICACION
 PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 24 NOVIEMBRE 1957
 000-1 0459 00169 M
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 CASO N° 1704477484
 SUPERICIA
 ROBERTO PEÑA
 ANDRES ROMERO
 QUITO
 27/05/2012
 1704477484





 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05.2011

074-0146 NÚMERO
 1704477484 CÉDULA
 PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHALQUIPEZ
 PARROQUIA

 EL PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA


 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 REGISTROS DE SOCIEDADES
 23 MAY 2012
 Andres tras s,
 GUAYAQUIN